

ANÁLISIS

Paraguay y su mirada más allá del Occidente: El Sudeste Asiático

Paraguay and its look beyond the West: Southeast Asia

Marcelo Ariel Arzamendia Cuevas^{1,2}

<https://orcid.org/0000-0002-8542-1407>

¹ Universidad Nacional de Asunción. San Lorenzo, Paraguay.

² Universidad de Buenos Aires. Argentina.

Autor para correspondencia: marceloarzamendiacuevas@gmail.com

Conflicto de Interés: Ninguna.

Recibido: 01/04/2020; aprobado: 21/12/2020.



Este es un artículo publicado en acceso abierto bajo una Licencia Creative Commons.

Resumen: Durante las últimas décadas la Asociación de las Naciones del Sudeste Asiático se ha consolidado como uno de los procesos de integración regional de mayor trascendencia, basta con solo detenerse a observar algunos datos macroeconómicos que demuestran la solidez que caracteriza a la quinta economía más grande del mundo. Las enormes complejidades que desconciertan al orden internacional condicionan a los países en desarrollo a desplegar un pragmatismo significativo que asegure una mayor interdependencia global. En este sentido, ante los factores geográficos y geopolíticos que limitan a la República Paraguay a un mayor crecimiento y desarrollo económico, resta indefectiblemente considerar los lineamientos de su política exterior, y de este modo, repensar su inserción económica en el Sudeste Asiático, apuntando principalmente a la diversificación de los mercados de exportación e internacionalización de las empresas locales. Las relaciones económicas, comerciales, diplomáticas y culturales con el conglomerado asiático resaltan por su exigüidad. Dentro de esta conjetura, este trabajo pretende abordar elementos endógenos y exógenos acerca de una mayor aproximación entre el Paraguay y los miembros de la ASEAN, para lo cual se profundiza la evolución de la integración regional asiática, las relaciones vigentes entre los socios de dicho bloque y el Paraguay, cuyos patrones estructurales son similares, en comparación a otras potencias asiáticas, y por último puntualizar la apuesta hacia una alianza estratégica que fortalezcan las relaciones internacionales del país guaraní.

Palabras clave: Comercio Internacional; relaciones internacionales; integración económica.

Abstract: Over the past few decades, the Association of Southeast Asian Nations has established itself as one of the regional integration processes of further progress, just stop to look at some macroeconomic data that demonstrate the solidity that characterizes the fifth largest economy in the world. The enormous complexities that baffle the international order condition

developing countries to implement meaningful pragmatism that ensures greater global interdependence. In addition, in view of the geographical and geopolitical factors that limit the Paraguayan Republic to greater economic growth and development, indefectibly consider the guidelines of its foreign policy, and therefore rethink its economic integration in Southeast Asia, mainly targeting the diversification of export markets and internationalization of local companies. Economic, trade, diplomatic and cultural relations with the Asian conglomerate stand out for their irrelevance. Within this conjecture, this work aims to address endogenous and exogenous elements about a greater rapprochement between Paraguay and the members of ASEAN, for which the evolution of Asian regional integration is deepened, the current relations between the partners of said bloc and Paraguay, whose structural patterns are similar, in comparison to other Asian powers, and finally to point out the bet towards a strategic alliance that strengthen the international relations of the Guaraní country.

Keywords: International trade; international relations; economic integration.

INTRODUCCIÓN

Con la llegada de Donald Trump a la Casa Blanca es innegable que el sistema internacional comenzó a transitar por ciertas olas de tensiones e incertidumbres, crudamente endurecido por la línea proteccionista que ha adoptado el líder republicano, quien desde su campaña electoral y hasta los últimos días de su gobierno ha preconizado la idea de dar una dura batalla al gigante asiático, con respecto a la hegemonía mundial y la tecnología del siglo XXI. De hecho, las acciones y reacciones ya no se trasladan únicamente al segmento arancelario, es más, esto ha ido variando con el paso del tiempo, paradójicamente un simple *tweet* trae consigo una serie de acepciones, muchas veces en detrimento al sistema mundial y favoreciendo plenamente a la escalada de la crisis entre Washington y Pekín, que de alguna manera ha mermado con la aparición de la COVID-19. En este sentido, el multilateralismo es una víctima más de esta disputa, amenazada por la concepción de un escenario bastante turbio, en el cual los principales actores globales opacan su impronta, es decir, la no correspondencia de aquellas reglas consensuadas alguna vez por sus propulsores, claro ejemplo es el riesgo que corre la Organización Mundial de Comercio (OMC) de pasar a cumplir un papel casi irrelevante en el comercio internacional, no obstante, algo de esperanza se dibuja en medio de la tormenta, con la firma de la Primera Fase del acuerdo que intenta poner fin a la guerra comercial, habrá que esperar los verdaderos efectos de este acuerdo. Asimismo, América Latina y Caribe no se encuentran distantes de esta coyuntura, por ende, sus miembros deben propiciar una actuación bastante pragmática que logre contrarrestar sus vulnerabilidades. De este modo, países en desarrollo, como es el caso de la República del Paraguay, deben tomar *motu proprio* las riendas de una resiliencia que apueste a la interdependencia y al dinamismo global, priorizando sus propios mecanismos de inserción y cooperación internacional e imponiendo un rol más activo hacia la inexorable convergencia.

Durante los últimos años del siglo XX y los primeros del presente, el foco económico, geopolítico y tecnológico se ha trasladado sin tregua hacia el continente asiático, destronando la larga supremacía del occidente, es incuestionable el protagonismo que ha asumido este conglomerado en el proceso de globalización, que se materializa en el fuerte crecimiento económico de sus naciones (The Economist, 2020), su eminente liderazgo en la revolución tecnológica e industrial, los esfuerzos en la reducción de pobreza, los grandes movimientos de flujos de inversión extranjera directa, su apuesta hacia el comercio internacional y el

multilateralismo, y una serie de aditamentos más que fortalecen el status del continente oriental, sin olvidar el nuevo papel que desempeña China y otras economías emergentes del Sudeste Asiático. En este orden, la consolidación de la inserción externa paraguaya debe apostar a una estrategia más auspiciosa, astuta e innovadora, que favorezca su desarrollo y crecimiento, cuyo alcance se extienda al bienestar de sus connacionales; cuestiones geográficas, geopolíticas, mercados e industrias incipientes, obligan a la tierra guaraní a desenvolver un papel más proactivo en el comercio internacional, y poner los ojos por encima del Atlántico. Vale destacar que como miembro pleno del Mercado Común del Sur (Mercosur), Paraguay es el de mayor grado de apertura comercial, en comparación a sus demás socios (CEPAL, 2018). Sin embargo, su relación económica, cultural y diplomática con el epicentro asiático es muy escasa aún, especialmente con los países que conforman la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN, por sus siglas en inglés), uno de los procesos de integración regional más efectivos en la actualidad y que ha avanzado a pasos agigantados en el cumplimiento de sus metas, cuyo enfoque económico ha primado sobre otras variables, sin dudas la voluntad política de sus asociados puesta sobre la mesa ha sido esencial en su prosperidad. Bartesaghi (2014) destaca que la ASEAN podría ser tomado como un hito de referencia en los distintos procesos de integración en pleno apogeo, en efecto, en el año 2017, Mercosur aceleró los canales correspondientes que permitieron una relación más sólida con el bloque asiático, así fue que, entre los días 22 y 26 de abril del año 2019, se desarrolló en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Primera Ronda de Negociaciones con la República de Singapur, en consecuencia, este acercamiento favorecería a Paraguay a estrechar su pase de acceso al Sudeste Asiático. En suma, este trabajo tiene como principal horizonte explayar aquellos elementos cuantitativos y cualitativos que exterioricen las oportunidades y potencialidades sobre una mayor aproximación entre el Paraguay y los miembros de la ASEAN, que demarque el camino hacia una mayor diversificación de mercados, incremento del flujo comercial y de inversiones, entre otros aspectos significativos para el país guaraní.

En la primera sección de este trabajo, se aborda una breve caracterización de la ASEAN, tomando en cuenta su evolución histórica, económica, política, como proceso de integración regional. Por otro lado, en la segunda sección del artículo, se mencionan las principales variables económicas y sociales del Paraguay, posteriormente se ahonda el análisis, acerca de las relaciones actuales y potenciales, entre Paraguay y los socios de la ASEAN; por último, se finaliza con una breve conclusión y reflexión de acuerdo a lo expresamente desarrollado.

ASEAN y su evolución como proceso de integración regional

Breves reseñas

Los antecedentes previos a la constitución de la ASEAN se remontan a la post guerra del último evento bélico de carácter mundial, en concordancia con los mazazos del colonialismo que mantenían en vilo a esta parte del mundo, lo cual configuraba un escenario frágil y vulnerable dentro de los países del Sudeste Asiático, a su vez la Guerra Fría era eminente, aquí es necesario comprender que inicialmente el objetivo de esta asociación remarcaba un perfil meramente político, a fin de salvaguardar la seguridad y la cooperación regional. No obstante, el proceso de descolonización tomó ímpetu, dando origen a la Organización del Tratado del Sureste Asiático (SEATO, por sus siglas en inglés). Tailandia comenzó la ardua tarea de integrar los lazos del Sudeste Asiático, empero, el camino no se tornó nada fácil, así surgió en el año 1961, la Asociación del Sudeste Asiático (ASA), que integraban Malasia, Filipinas y Tailandia, más tarde se convirtió en MAPHILINDO, un bloque compuesto por Malasia, Filipinas e Indonesia, cuyo

fracaso fue inmediato, debido a la guerra iniciada entre los aliados (Filipinas e Indonesia) versus Malasia, el meollo de este conflicto fue el territorio de *North Borneo*, esta movilización contó con el apoyo de Reino Unido, que desde un principio había atribuido la jurisdicción de la propiedad a Malasia, el colapso de la ASA se ratificó con esta imposición (Khoman, 1992), asimismo se deduce que *a priori* estas agrupaciones conformadas carecían de una fuerza pujante e integrador, con resultados para nada favorables. Por el contrario, tomando las propias palabras del Dr. Thanan Khoman (1992) “la necesidad de unir fuerzas se convirtió en un imperativo para las naciones del sudeste asiático [...] la integración sirve a los intereses de todos, algo que los esfuerzos individuales nunca pueden lograr” (p. 1), la receta de encontrar soluciones definitivas a los diversos apremios fue bastante clara. Tiempo después, luego del intento fallido de la ASA, surge en el año 1966, el Consejo de Asia y el Pacífico (ASPAC, por sus siglas en inglés), conformada por naciones de Asia Oriental, como Japón, Corea del Sur, Taiwán, Australia, Nueva Zelanda, Filipinas, Malasia, Tailandia y Vietnam del Sur, increíblemente este consejo tambaleó con la admisión de la República Popular de China y el desalojo de la República de China (Taiwán).

Al año siguiente de la creación de ASPAC, el 8 de agosto de 1967, en Bangkok, los cinco ministros de relaciones exteriores, de Indonesia, Malasia, Filipinas, Singapur y Tailandia, firmaron el documento conocido como la “Declaración de Bangkok” que daba pie y origen a la ASEAN, cuyo principio central se extendió en la cooperación de los Estados partes que reforzaron cuestiones no militares; en los años posteriores, se sumaron Brunei, Vietnam, Lao, Myanmar y Camboya, tal como se presenta en la figura 1. La Declaración de Bangkok estableció la impronta de los objetivos y principios de la ASEAN, que serían posibles alcanzar a través de la colaboración y asistencia mutua de sus miembros, en cuestiones comunes, que trascienden aspectos económicos, sociales, culturales, científicos, agrícolas, transportes, industriales, e incluso al propio bienestar de cada habitante. Consecutivamente, se firmaron importantes tratados y declaraciones, que sustentaron las bases jurídicas de la ASEAN, además de fortalecer la cooperación en seguridad política y por tal, a la paz y estabilidad en la región. En cuanto a la organización del bloque, se lleva a cabo anualmente dos Cumbres de Jefes de Estados y Gobierno, la dirección la asume el Consejo Coordinador, integrado por los cancilleres, todo esto bajo el apoyo directo de la Secretaría de la ASEAN, fundada en el año 1976 y cuya sede se ubica en Yakarta, Indonesia; con relación a la presidencia, la misma es anual, rotativa y por orden alfabético, en el año 2020 la presidencia corresponde a Vietnam.

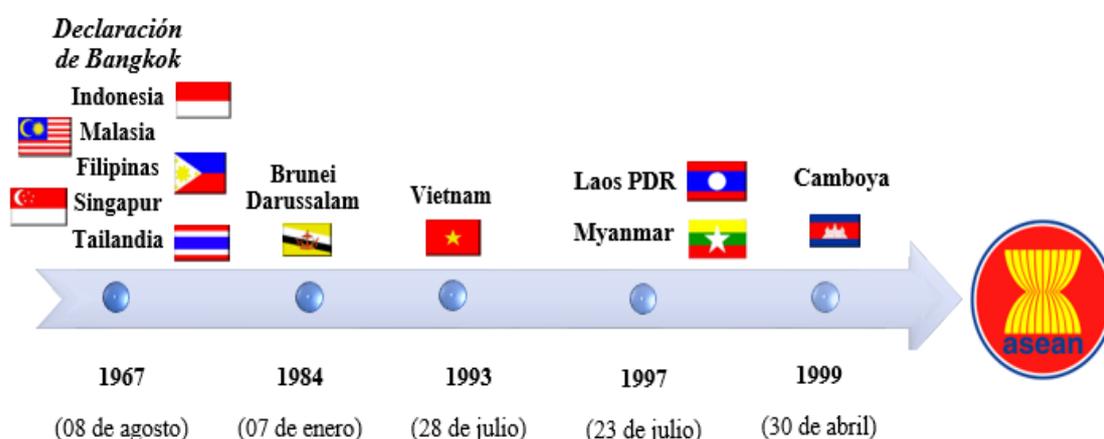


Figura 1. Membresía de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático.
Fuente: Elaboración propia de acuerdo a datos obtenidos en ASEAN (2020).

Con el paso del tiempo, específicamente, en la novena cumbre de la ASEAN, desarrollada en el año 2003, los principales líderes de la ASEAN decidieron apuntar a la creación de la Comunidad de la ASEAN, este deseo se enfatizó con la firma de la Declaración de Cebú, que fue el impulsor y el pedal de acelerador, que constituyó la comunidad de la ASEAN en el año 2015 (ASEAN, 2020), a la par de esta declaración, se aprobó en el año 2008 la Carta de la ASEAN, primordial en la conformación de dicha comunidad, al instaurar el marco institucional y legal, propio de un bloque regional. Esta comunidad, se basa en tres pilares bien definidos: 1- Comunidad de Seguridad Política de la ASEAN; 2- Comunidad Económica de la ASEAN; 3- Comunidad Sociocultural de la ASEAN, cada una de estas comunidades cuenta con su propio *blueprint* y marco estratégico.

En estas últimas cinco décadas, la ASEAN ha encontrado las herramientas necesarias para fortalecer su proceso de integración, no obstante, el espacio regional comenzó a tocar el techo del éxito no hasta el comienzo de los años noventa, tiempo en el cual se logró en alguna medida reforzar la paz regional (Bartesaghi, 2014), además de reducir las brechas de desarrollo entre sus miembros. De este modo, en el año 1992, se creó el Área de Libre Comercio de la ASEAN (AFTA, por sus siglas en inglés) que entró a operar en el año 1995, el retraso de su puesta en marcha se debió básicamente a dificultades políticas y militares, asimismo, su fin principal fue la reducción de los aranceles y el aumento del flujo de comercio entre sus Estados partes. Cabe mencionar que el área de libre comercio (ALC), es una tipología de integración económica, cuyo propósito principal es la libre circulación de bienes producidos dentro del área que conforma dicho acuerdo, es preciso remarcar que cada socio mantiene su política comercial con respecto a terceros (Porta, Gutti, y Bertoni, 2010). Al AFTA, se debe adicionar el programa de desgravación arancelaria intrazona (CEPT, por sus siglas en inglés), el Acuerdo de Comercio de Mercancías de la ASEAN, el Acuerdo Integral de Inversión de la ASEAN y el Acuerdo Marco de los Servicios de la ASEAN, con tales compromisos la integración económica comenzó a primar en la ASEAN. En efecto, a partir del año 2015, la ASEAN emergió como Mercado Único en el marco de la 26° cumbre de la ASEAN, en Kuala Lumpur, Malasia. El entonces Primer Ministro de Malasia, remarcó lo siguiente "En la práctica [...] hemos eliminado las barreras arancelarias entre nosotros [...] ahora tenemos que asegurar movimientos más libres y la remoción de barreras que obstaculizan el crecimiento y la inversión" (DW, 2015, p. 1). Profundizando este acontecimiento, en el año 2007 se trazó el plan maestro que implicó el puntapié inicial de la Comunidad económica de la ASEAN (AEC), tiempo después, los Estados miembros decidieron que dicha comunidad se transformaría en un mercado único en la cual prime la libre circulación de bienes, inversiones, servicios, mano de obra calificada y flujo de capitales, mucho más amplia que la aprobada en el año 2003, en consecuencia, todas las acciones deliberadas se dirigían próximo a constituir una cuasi unión aduanera, lo que despertaba la atención por los pocos antecedentes previos a la impronta del bloque asiático, en este sentido, Bartesaghi (2014) en sus escritos, lo compara con algunos procesos de integración desarrollados en África, o bien lo que actualmente busca consolidar la Alianza del Pacífico, así, los pasos vertidos en los últimos lustros vigorizaron el proceso de integración regional del Sudeste Asiático.

Referencias económicas, comerciales y sociodemográficas

Las estrategias y perspectivas que han establecido los 10 miembros de la ASEAN, hoy la sitúan como un bloque regional cada vez más poderoso y dinámico, desembarcando en su propio éxito, algo sumamente positivo para aquellas naciones que apuestan por la integración

regional como base de su política exterior, ningún país del mundo es autosustentable, ni las grandes potencias mundiales siquiera. Ahora bien, tomando datos al año 2018, ASEAN es considerada la quinta economía más grande del mundo (The World Economic Forum, 2020), la tercera más grande en Asia, con una población alrededor de 650 millones de habitantes, con una extensión de superficie de 4 493 516 km², posee un producto interno bruto (PIB) global de USD 2,8 trillones, un PIB per cápita de USD 4 601, con una variación positiva del 6,7% comparado al año 2017; desde el año 2000 al 2018, se estima que el bloque alcanzó un promedio de crecimiento económico del 5,3 % (ASEAN Secretariat, 2019). Vale puntualizar que Indonesia es miembro activo del G20, por su parte, Singapur es considerada como una de las economías más competitivas del mundo; Vietnam posee un sorprendente desarrollo industrial, se ha transformado en un *hub* industrial de gran envergadura, del mismo modo, las otras economías del Sudeste Asiático han escalado industrialmente. El sector de servicios (50,1%) fue el mayor contribuyente del PIB de la región en el año 2018, seguido por la manufactura (22,2%) y la agricultura (10,3%). En este sentido, el Sudeste Asiático se caracteriza a nivel mundial por las fabricaciones textiles, innovación tecnológica, productos y materiales electrónicos, industria automotriz, avances científicos, encadenamientos productivos, mano de obra calificada, entre otros hitos.

En lo que concierne a los datos socio-demográficos, es interesante señalar que el promedio de esperanza de vida llega a los 73,5 años, 12 años más que en el año 1980, en este sentido, casi el 95,2% de la población adulta es capaz de leer y escribir, el 84,5% de los habitantes posee acceso al agua potable; desde el año 2015, sólo el 14% de la población vive con menos de USD 1,25 por día (ASEAN, 2020).

Con respecto a los datos comerciales, al cabo del año 2018, la ASEAN ha comercializado mercaderías por más de USD 2 800 billones, el comercio intra-ASEAN es el motor principal de los flujos comerciales del bloque asiático. Como se describen en las tablas 1 y 2, el principal socio comercial fuera del bloque es China, seguido por la UE, además figuran Estados Unidos de América y Japón. Cabe mencionar que los principales exportadores del bloque, al finalizar el año 2018, se hallan conformados por Singapur (28,9%), Malasia (17,4%), Vietnam (17%) y Tailandia (16,9%), ahora bien, con relación a las importaciones se encuentra liderada nuevamente por Singapur (27%), Vietnam (17,2%), Malasia (15,8%), Indonesia (14,9%) y Tailandia (14%) (ASEANStats, 2019). En lo que se refiere al comercio de servicios, al término del año 2018, ASEAN ha alcanzado la cifra de USD 778,6 billones (ASEAN, 2020), en este sentido, el flujo total de comercio de servicios intra-ASEAN ha disminuido del 18,6% al 15,7%, entre los años 2005 y 2018, Singapur es el mayor proveedor de servicios en la región, con una participación del 47,1%, Tailandia con el 17,5%, Malasia con el 10,9% y Filipinas con el 8,3%. Por otro lado, entre los principales sectores de servicios se destacan los de viajes, negocios financieros y transportes (ASEAN Secretariat, 2019).

Tabla 1. Principales socios comerciales al año 2018 (Exportación de Bienes).

Socios	Participación (%)
Intra- ASEAN	24%
China	13,4%
UE	11,4%
USA	10,6%
Japón	8,2%
Otros	32%

Fuente: Elaboración propia de acuerdo a datos de ASEAN (2020).

Tabla 2. Principales socios comerciales al año 2018 (Importación de Bienes).

Socios	Participación (%)
Intra- ASEAN	22,4%
China	19,6%
Japón	9,2%
UE	8,6%
USA	7,8%
Otros	32,4%

Fuente: Elaboración propia de acuerdo a datos de ASEAN (2020).

La ASEAN en los últimos años ha celebrado varios acuerdos de libre comercio (ALC), en el año 2007 entró en vigencia el acuerdo con China; en el año 2008, ASEAN-Japón; en el año 2010, comenzaron a regir tres acuerdos: 1) ASEAN-República de Corea 2) ASEAN-Nueva Zelanda-Australia 3) ASEAN-India. Del mismo modo, en el año 2017, concluyeron las negociaciones del ALC ASEAN-Hong Kong, no obstante, los miembros de la ASEAN han logrado importantes acuerdos bilaterales. Los acuerdos alcanzados con China e India, posicionan a la ASEAN como un ícono en la fabricación y suministro a escala mundial (Miera, 2018), hoy se encuentra en pleno auge ASEAN+3 (China, Japón y República de Corea), que ha dotado al continente oriental de mayor poder, complementación y cooperación. China en el último quinquenio ha comprendido que la participación en conjunto con la ASEAN, Japón y Corea del Sur, es prioritario en sus pretensiones hegemónicas, en la profundización de la cooperación regional y la eliminación de asimetría del continente asiático. Por otra parte, la ASEAN ha entablado e iniciado diálogos con Canadá, Alemania, Rusia, Suiza, USA, Turquía, UE, Noruega, con lo cual ha robustecido una agenda externa bastante dinámica y ambiciosa, por, sobre todo, pragmática.

En noviembre del año 2019, durante el desarrollo de la 35ª Reunión de la ASEAN, quince de los dieciséis países participantes, finalizaron las negociaciones de lo que hoy se configura como la mayor zona de libre comercio del mundo, la Asociación Económica Integral Regional (RCEP, por sus siglas en inglés), apostando a la libertad de los flujos comerciales de la región que representa un gran impacto en el escenario internacional, *aggiornado* en estos días por la inestabilidad e incertidumbre (Ramoneda y Cacault, 2019), la firma del RCEP se gestó un año después, las negociaciones se forjaron durante siete años. La RCEP abarca el 47% de la población mundial, un tercio del PIB mundial, casi el 32,5% de los flujos de inversiones extranjeras y el 40 % del comercio internacional, lo interesante de este acuerdo es la eliminación del 90% de los aranceles de aquellos bienes a ser intercambiados (Ballesteros, 2020), el acuerdo se extiende en capítulos sobre inversión, protección a la propiedad intelectual, sistemas de solución de controversias (Vidal Liy, 2019) acorde a los acuerdos de última generación y a las ventajas del libre comercio. No obstante, la mayor crítica que actualmente acentúa a la RCEP, se refiere al escaso énfasis en las barreras no arancelarias, que sí consideraba el Tratado Integral y Progresivo de Asociación Transpacífico (TPP, por sus siglas en inglés). Tal como lo expresan Ramoneda y Cacault (2019), India prefirió no adentrarse al cierre de las negociaciones, por cuestiones meramente domésticas, ya que la proliferación de un acuerdo, como el del RCEP, se transformaría en una amenaza en la industria local, tanto por el ingreso de manufacturas chinas, como por los productos agrícolas procedentes de Nueva Zelanda y Australia.

La ASEAN ha ganado en los últimos años la fuerte pulseada por ser uno de los principales destinos de inversión extranjera directa (IED), ha obtenido un gran incremento en sus flujos de inversiones. En el año 2000, la entrada de IED al bloque alcanzó apenas la cifra de USD 21,8 billones, en el año 2018, esos montos aumentaron en USD 154,7 billones; entre las principales áreas receptoras de IED se destacan los servicios (60,7%) y minerías (31,8%) (ASEAN, 2020). Los principales miembros con mayor entrada de IED son Singapur (77,6%), Indonesia (22,2%) y Vietnam (15,5%) (ASEAN y UNCTAD, 2019), añadiendo otros informes, los países en desarrollo de Asia recuperaron su liderazgo como la región de mayor ingreso de IED en el mundo (UNCTAD, 2018), de hecho, datos preliminares indican que Singapur ocupa el tercer lugar en el mundo como mayor receptor de IED (UNCTAD, 2020). Con respecto al clima de negocios, nuevamente Singapur ocupa el segundo lugar como mejor destino para hacer negocios en todo el planeta, superando a países como Corea del Sur, Estados Unidos y Suecia, por su parte, otros miembros de la ASEAN como Malasia y Tailandia se encuentran entre las 25 mejores economías para llevar adelante negocios (Banco Mundial, 2019b).

En el presente, de acuerdo a lo que señalan Pedrosa y Noce (2019), los desafíos de la ASEAN en el ámbito económico, divergen principalmente en el desarrollo de mayor infraestructura a fin de concretar una mayor conectividad entre sus asociados; el despliegue de acciones contra el cambio climático, y un mayor foco de atención a la población más envejecida; desde la arena política, sobresalen la consolidación de instituciones democráticas y el respeto a los derechos humanos.

Lazos entre Paraguay y la ASEAN. Una breve aproximación

Diversos son los retos que plantea la diplomacia del siglo XXI, el primero de ellos es la propia entropía del escenario internacional que *a priori* exige la puesta en marcha de instrumentos certeros que no paralicen el impulso del crecimiento económico, el desarrollo y la inclusión social, de hecho, la diplomacia económica es una herramienta transversal en las actuales relaciones económicas y comerciales, precisamente la República del Paraguay se debe valer de la misma al momento de incrementar sus fuerzas en el sistema mundial, siempre y cuando se estrechen a los intereses nacionales. Paraguay, es uno de los 13 países que se sitúan en el continente sudamericano, se encuentra en el corazón de dicha área, país sin litoral marítimo, con una población alrededor de 7 millones de habitantes; esperanza de vida al nacer de 75 años; la tasa de alfabetización es del 98,3%; las personas en situación de pobreza alrededor del 19,5%, en situación de pobreza extrema 6,5%. Entre las principales actividades económicas que albergan mano de obra, se posicionan el comercio (26%), la agricultura (20,1%), manufacturas (11,5%) y construcción (7,2%). Con relación a la tasa de desempleo, se encuentra por encima del 7% (CEPAL, 2020).

Durante los últimos 10 años, el país guaraní obtuvo una sorprendente expansión de su crecimiento económico (Banco Mundial, 2019), superando incluso a sus propios vecinos, como la Argentina y el Brasil, a la par de consolidar una estabilidad macroeconómica interesante y propicia para un país en desarrollo, cuyo promedio de crecimiento del PIB escaló al 4,4% anualmente entre los años (2009-2018) (Banco Central del Paraguay, 2020a). En la figura 2 se detallan las variaciones positivas del PIB en dichos años. No obstante, la economía paraguaya no fue la excepción en el año 2019 e ingresó en el primer semestre a una fase de recesión, con una caída del 2,5% interanual, según datos del Banco Mundial (2020). Ahora bien, tomando las estimaciones del Banco Central del Paraguay (BCP) al año 2019 se obtuvo un crecimiento del PIB del 0,2%, un PIB global de USD 38 649 y un PIB per cápita de USD 5 404. Al desglosar la

estructura del PIB paraguayo, la participación del sector de servicios alcanza el 49,9%; manufacturas el 18,6%; comercio el 10,6%; electricidad y agua el 8,2%; impuestos del 7,5%; agricultura del 6,6% y ganadería del 2,3% (Banco Central del Paraguay, 2020a). La deuda externa del Paraguay sobre el PIB fue del 14%, a finales del año 2018, asimismo la inflación correspondiente al año 2019 se posicionó en 2,8%, una de la más bajas de la región.

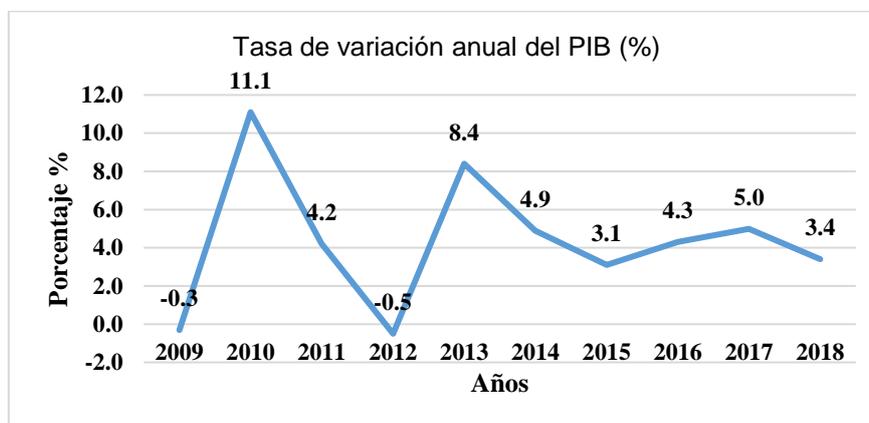


Figura 2. Tasa de variación anual - PIB del Paraguay.

Fuente: Elaboración propia, tomando datos del Banco Central del Paraguay (2020a).

Por su parte, al cabo del año 2019, las exportaciones de bienes de la República del Paraguay, han alcanzado la suma de USD 12 386 millones, con una variación menor del 9,8% con respecto al año 2018, asimismo las importaciones de bienes oscilaron las cifras de USD 12 250 millones, con una variación negativa del 5,2% al año anterior, de esta forma la balanza comercial registra un saldo positivo de USD 135,2 millones (Banco Central del Paraguay, 2020b). Los principales destinos de exportación de bienes son Brasil, Argentina y Chile, países socios y asociados al Mercosur, abarcando el 63,9% de las exportaciones registradas en el año 2019; en cuanto a los principales destinos de importación, China ocupa el primer lugar, paradójicamente Paraguay en la actualidad no posee relaciones diplomáticas con la República Popular de China que permita la obtención de mecanismos de preferencia comercial, tan implorado hoy por el sector agro-ganadero, de más está acotar que la principal barrera que hoy impide un acercamiento entre ambas naciones se debe al reconocimiento diplomático de la República de China (Taiwán), como país soberano, asimismo, Paraguay es el único país de Sudamérica que sigue manteniendo relaciones activas con la isla asiática; continuando con la lista de destinos, Brasil y Argentina completan el podio de sitios de importaciones, estas plazas comprenden el 63,7% de todas las importaciones hechas en el 2019, tal como refleja la tabla 3. Con relación a los principales productos exportados, la lista se encuentra liderada por los granos de soja, seguida por la energía eléctrica, carne, cereales y harina de soja, lo cual demuestra que Paraguay posee una matriz exportadora casi en su totalidad de *commodities*, con muy poca diversificación y valor agregado, que a su vez lo hace dependiente del comportamiento de los precios internacionales, clima, entre otros factores, en este orden, las exportaciones bajo el régimen de maquila siguen en alza, alcanzando cifras del 6,9% más que el año 2018, los principales productos exportados bajo este régimen son los autopartes, prendas, cueros, plásticos y otros bienes textiles. El comercio de servicios ha aumentado durante los últimos tres años, a finales del año 2018 se han importado servicios por valores de USD 1 280 millones,

asimismo las exportaciones de servicios alcanzaron las cifras de USD 1 173 millones (International Trade Center, 2020).

Cabe destacar que varios organismos internacionales han alertado que la producción agropecuaria del país sudamericano ha llegado prácticamente al límite de su capacidad, con una alta concentración de productos y mercados de exportación, en un contexto como el que se describe, urge el desarrollo industrial como medio paliativo a tal situación. En el otro frente, es decir los principales bienes importados, se destacan las máquinas, aparatos y materiales eléctricos, combustibles y lubricantes, insecticidas, fertilizantes, automóviles, entre otros. Los principales productos potenciales de exportación del Paraguay al mundo se identifican directamente con la energía eléctrica, la carne bovina, habas de soja, aceite de soja, maíz, medicamentos para usos terapéuticos y otros, que totalizan la suma potencial de USD 4 000,7 millones (International Trade Center, 2020). Es preciso señalar que Paraguay a nivel mundial ocupan posiciones relevantes en las exportaciones de varios bienes, en este contexto, actualmente es el cuarto exportador mundial de sojas y sus derivados, de yerba mate y de almidón; es el sexto exportador mundial de cuero bovino; es el octavo exportador mundial de carne bovina, además de contar con la tercera flota de barcas más grande del mundo (United States Department of Agriculture, 2020).

Los saldos de IED, al finalizar el año 2018, alcanzaron la cifra de USD 6 735 millones, 9,1% mayor al año anterior, por su parte, los principales inversores directos en el Paraguay, al año 2018, son Estados Unidos (18,8%), España (10,9%), Brasil (10,6%), Holanda (7,3%), Chile (6,4%), Luxemburgo (4,6%), Guatemala (4%) y Reino Unido (3,9%), entre otros estados (Banco Central del Paraguay, 2019).

Tabla 3. Principales socios comerciales del Paraguay al año 2019.

Exportación de Bienes			
País	Participación %	Valor en USD (mill.)	Productos exportados
Brasil	33 %	2 528	Energía eléctrica, autopartes (hilos y cables) y maíz
Argentina	22,8 %	1 743	Granos de Soja, energía eléctrica e hilos-cables (autopartes)
Chile	8,1 %	943	Carne bovina, harina de soja y maíz
Importación de Bienes			
País	Participación %	Valor en USD (mill.)	Productos exportados
China	34 %	3 999	Teléfonos móviles, procesadores de datos, fungicidas, insecticidas y herbicidas
Brasil	20,7 %	2 456	Automóviles, insecticidas, fungicidas, herbicidas, abonos y fertilizantes
Argentina	9 %	1 064	Naftas, insecticidas, fungicidas, herbicidas y automóviles para carga de mercaderías

Fuente: Elaboración propia con datos tomados del Banco Central del Paraguay (2020b).

El comercio internacional juega un rol clave en el Paraguay, a la hora de generar ingresos genuinos, no obstante, el panorama actual en el ring internacional exige encontrar estrategias y políticas públicas, cuyos resultados apunten a consolidar y robustecer favorablemente la apertura comercial, de hecho, es el camino que debe seguir el Paraguay, a fin de superar tres cuestiones

que remarca Silvero (2018), los escasos productos de exportación, la baja diversificación de mercados y la poca presencia de empresas exportadoras tanto locales como transnacionales. El Mercosur sigue representando una plataforma comercial de trascendencia para el Paraguay, más aún por su mediterraneidad, en este orden, Brasil y Argentina son los principales socios comerciales del Paraguay, así como se expresa en la tabla 3, no es el caso de Uruguay, cuyo flujos comerciales con Paraguay son en menores proporciones, sin embargo, ante los diversos factores que se conjugaron a lo largo de estos 29 años de vida del Mercosur, poco y nada se ha avanzado lo que se había suscripto en el Tratado de Asunción (Ministerio de Relaciones Exteriores del Paraguay, 2020), firmado en marzo del 1991, de esta forma lograr los designios vinculados claramente a una integración económica y establecidos en los objetivos del tratado se ha transformado en una seria travesía, fue así que la falta de voluntad y el establecimiento de una verdadera política comercial entre los cuatros Estados partes, ha hecho que el bloque ingrese a una fase de estancamiento a inicios del siglo XXI, a esto se suma las diversas barreras no arancelarias aplicadas arbitrariamente y sin mensura, en este contexto, no se debe desconocer las asimetrías tanto estructurales como políticas entre los miembros. A modo de ahondar esta cuestión, el gobierno uruguayo, encabezado por Lacalle Pou, aboga por un Mercosur más dinámico y flexible, a esta idea se sumó inicialmente el gobierno brasileño. En este orden, vale recordar que la Decisión 32/2000, aprobada por el Consejo del Mercado Común (CMC), no autoriza a los miembros del Mercosur a negociar de manera individual acuerdos preferenciales, por su parte, el gobierno argentino, no muestra signos a favor de dicha flexibilización, en el mismo orden, la posición paraguaya se centra en mantener dicha decisión, sin antes realizar un hincapié sobre la imperiosa reformulación institucional y estructural del Mercosur, acorde a las nuevas tendencias del siglo XXI. Un proceso de desintegración, sería nefasto para los actuales socios del bloque, principalmente para los socios más pequeños, como Paraguay y Uruguay, cuyo poder de negociación se vería bastante frágil, además de los efectos negativos que acarrearía en el ámbito comercial, legal, social, cultural y político, un ejemplo claro es todo lo que aconteció y seguirá sacudiendo al *Brexit*. El año 2019, fue bastante fructífero para el Mercosur, en materia de acuerdos comerciales, en junio del mismo año se concluyeron las negociaciones técnicas del Acuerdo de Asociación Estratégica con la Unión Europea, un par de meses después se logró finalizar las negociaciones de un Tratado de Libre Comercio con la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA, por sus siglas en inglés), estos acuerdos son resultados propiciados por los espacios multilaterales. Ahora bien, ante un panorama bastante incierto, Paraguay debería comenzar a fortalecer sus relaciones diplomáticas con aquellos países que podrían menguar los efectos colaterales de esta coyuntura, estratégico e indefectible es incrementar la inserción comercial y económica en el continente asiático, más aun considerando que el epicentro mundial se encuentra adentrado en un proceso de viraje al continente más poblado del mundo. En adición, entablar lazos estratégicos con los miembros de la ASEAN puede resultar muy ventajoso a mediano y largo plazo, en la carrera que significa diversificar mercados, industrializar sectores, ampliar la matriz productiva de exportación de bienes y servicios, generar valor agregado mediante la innovación, aumentar los flujos de inversiones y turismo, ingresar a cadenas de valores globales, entre otros desafíos predilectos.

El comercio bilateral entre la ASEAN y el Paraguay, en el año 2018, alcanzó las cifras de USD 264 millones, tal como se detalla en la figura 3, el flujo comercial presenta cierta disparidad en los últimos cinco años, con una balanza comercial negativa para la ASEAN durante dicho período.

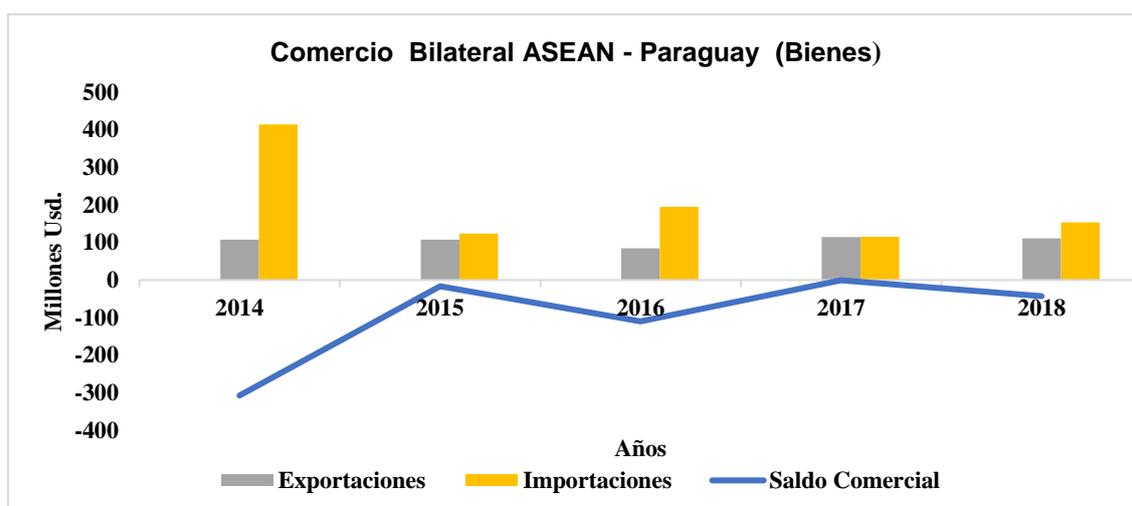


Figura 3. Comercio Bilateral ASEAN – Paraguay (Años 2014 -2018).
Fuente: Elaboración propia con datos extraídos de International Trade Center (2020).

Al finalizar el año 2018, el comercio bilateral de bienes indica que los principales productos de exportación de la ASEAN hacia el Paraguay son los vehículos automóviles (27%), máquinas y aparatos electrónicos (15%) y tabaco (14%), por otra parte, los principales productos de importación de la ASEAN desde el Paraguay, son los residuos y desperdicios de industrias alimentarias (80%), pieles y cueros (11%) y semillas-frutos oleaginosos (4%) (International Trade Center, 2020). La participación de Paraguay en las exportaciones (0,007%) e importaciones (0,01%) totales de la ASEAN son irrelevantes, lo que conlleva a comenzar los exhaustos trabajos de análisis sobre la conveniencia de ampliar la participación paraguaya en esta parte del mundo, aprovechando en primera instancia, los productos íconos y de preeminencia en sus exportaciones, en este orden, vale especificar que las economías latinoamericanas han desperdiciado grandes oportunidades en el trecho por diversificar sus mercados, al no fomentar sus relaciones con los países asiáticos, cuya demanda, en el caso de alimentos, se encuentra en plena expansión, no obstante, el aumento de los flujos comerciales entre ambos continentes se obstaculiza debido a los altos costos de comercio, a las deficiencias logísticas que impiden una mayor conectividad y a las barreras no arancelarias (Giordano, 2019).

Al desglosar los datos de los miembros de la ASEAN con respecto al comercio bilateral de bienes con el Paraguay, es interesante resaltar que Singapur es el principal destino de importación del Paraguay con el 50,4%, por otro lado, el primer destino de exportación del Paraguay a la ASEAN es Vietnam con el 45,1% como se describe en la tabla 4.

Al momento de identificar el potencial de exportación de bienes, entre Paraguay y los miembros de la ASEAN, los datos arrojan que Vietnam (19%), Indonesia (45,1%) y Tailandia (50,6%) son los mercados con mayor potencial para las exportaciones de productos provenientes del Paraguay, asimismo, los productos paraguayos con mayor potencial de exportación a la ASEAN son los residuos sólidos de aceite de soja, habas de soja, maíz, trigo, carne bovina deshuesada, cuero, medicamento para uso terapéutico, algodón, entre otros bienes. Por el lado de la ASEAN, los principales productos potenciales de exportación al mercado paraguayo, son los aparatos telefónicos, las unidades de almacenamientos de datos, aparato de recepción para

televisión, partes de equipos para oficinas, calzados deportivos, cauchos, suelas, vehículos de motor para el transporte de personas (International Trade Center, 2020).

Tabla 4. Flujo comercial de bienes Paraguay-ASEAN (año 2018).

Flujo Comercial de Bienes (Paraguay - Miembros de la ASEAN)					
Importaciones (2018)			Exportaciones (2018)		
País (ASEAN)	Participación (%)	Principales Productos importados	País (ASEAN)	Participación (%)	Principales Productos exportados
Singapur	50,5 %	Combustibles, aceites minerales, máquinas y aparatos electrónicos-mecánicos, plásticos, cauchos..	Vietnam	45,1 %	Carnes, cereales, cuero, residuos de industrias alimentarias..
Tailandia	18,8 %	Vehículos automóbiles, máquinas y aparatos mecánicos y electrónicos, cauchos..	Indonesia	39,9 %	Residuos de industrias alimentarias, algodón, cuero, aluminio, tabaco..
Vietnam	14,8 %	Máquinas y aparatos mecánicos y electrónicos, calzados, cauchos, prendas de vestir..	Tailandia	12,5 %	Cuero, residuos alimentarios, semillas y frutos oleaginosos, hierro, acero, instrumentos y aparatos de óptica..
Indonesia	7,8 %	Calzados, plásticos, tabaco, vehículos automóbiles..	Myanmar	1,6 %	Residuos alimentarios, semillas y frutos oleaginosos
Malasia	6,6 %	Máquinas y aparatos mecánicos y electrónicos, caucho, productos químicos orgánicos..	Singapur	0,5 %	Carne vacuno, aceites y resinoides, semillas y frutos oleaginosos..

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos de International Trade Center (2020).

En el trecho por lograr una mayor inserción en el Sudeste Asiático, Mercosur es vital para consolidar acuerdos de carácter bilateral y complementación económica con los miembros de la ASEAN. Los acuerdos que se pacten desde el bloque generarían un efecto multiplicador bastante significativo, por ende, Paraguay está obligado a sacar el máximo provecho de dicho espacio, que ya ha dado sus primeros pasos en el año 2019. Desde el año 2015, las acciones impartidas desde el bloque han intentado reforzar e intensificar las relaciones con los socios extra Mercosur. La clave transita por la sostenibilidad de este lineamiento, tomando en cuenta los pocos ALC concretados desde el Mercosur, aspecto que ha sido duramente criticado en estos últimos años. A pesar de las grandes diferencias que presentan ambos procesos de integración regional, en términos económicos, sociales, industriales, comerciales, hoy se desarrollan positivamente las primeras Rondas de Negociaciones con Singapur, el país asiático es uno de los mayores usuarios de acuerdos comerciales según los últimos informes de la OMC (2020). En este orden, el acuerdo busca el acceso a unos de los principales *hubs* logísticos de Asia, lo cual marcaría un hito en el relacionamiento exterior del Mercosur, además de transformarse en el aval de una mayor entrada de bienes y servicios provenientes del Mercosur. Es inmenso el potencial con que cuenta Mercosur para con este mercado, en adición a los flujos de inversiones que migrarían en el bloque del Cono Sur, también se destacarían la atracción turística, la transferencia de tecnología, el intercambio cultural, científico y académico, el fortalecimiento de la cooperación, y la posibilidad de alistarse a grandes encadenamientos productivos,

consecuentemente, el éxito del acuerdo comercial dependerá de la reducción de los costos de intercambios; la facilitación de comercio; el desarrollo de infraestructuras logísticas y la disminución de barreras no arancelarias.

REFLEXIONES FINALES

Grandes son los retos que se deberán sortear en el complejo panorama internacional, entre ellos las consecuencias que arrastrarían consigo la COVID-19 en los próximos años; la desaceleración del comercio internacional; el desarrollo del acuerdo entre China y Estados Unidos; un *decoupling* emergente; los conflictos en el medio oriente; el post *Brexit*; las tensiones sociopolíticas en los distintos países latinoamericanos; las discordias en el Mar de China; las acciones frente al cambio climático; el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible; la ralentización de la globalización; el inmenso flujo de informaciones; el alicaído multilateralismo frente al rudo proteccionismo, entre otras cuestiones, que mantienen encendido el foco de alerta. En este aspecto, urge que Paraguay vigorice los pilares de su inserción al mundo a través de una política exterior que apunte a consolidar un pragmatismo ineludible con respecto a los sucesos ya conocidos, además de involucrar a mayores actores locales de distintos estamentos, es decir, más democrática y alineada principalmente a las políticas de desarrollo estatal, sin dejar de impulsar una diplomacia económica, pública y digital, indispensables hoy en el campo de las negociaciones internacionales. Nuevamente, factores geopolíticos y geográficos conllevan al Paraguay a desempeñar un papel enérgico dentro del Mercosur, asimismo el apoyo a los fundamentos del sistema multilateral es un mandato que contempla el camino a una inserción e interdependencia estratégica.

Así, a lo largo del trabajo se ha constatado datos significativos que abren un abanico interesante de oportunidades mediante la profundización de las relaciones, entre Paraguay y los miembros de la ASEAN, cuyo *spill-over* sería bastante fructífero en áreas trascendentales como el comercio exterior de bienes y servicios, la formación de capital humano, el turismo, la tecnología, la ciencia, la inversión extranjera, la cooperación internacional, la cultura y otros sectores prioritarios. Paraguay debe emprender una ardua tarea en la diversificación de sus productos y mercados de exportación, a modo de contextualizar, generar valor agregado es clave en el nuevo andamiaje industrial, por consiguiente, las ventajas de ser un mero proveedor de alimentos con bajo valor agregado ya se encuentran acogotadas. La clave podría dirigirse en contar con mayor innovación tecnológica y científica, y que mejor aliado que los países del Sudeste Asiático en la consonancia de adquirir mayor competitividad y productividad; una aproximación a esta región abriría las puertas a una complementación económica y a concebir una alianza estratégica de intercambios de recursos, caracterizada por el mutuo beneficio, alcanzando un puente de lazo que fortalezca la Cooperación Sur-Sur. Sin embargo, la construcción de estas redes, hoy se supeditan a los resultados que se pudieran lograr mediante las negociaciones entre el Mercosur y Singapur.

La falta de consenso, la exigua voluntad política y la burocracia de los Estados miembros, son parte de la retórica actual del Mercosur, además del *mainstream* desarrollado por más de dos décadas, es decir, la excesiva apuesta por el intergubernamentalismo. No se puede dejar de mencionar que el Mercosur transita por la necesidad de reinventarse, y principalmente reformular sus principios y objetivos, que lo sitúen en una mejor posición dentro del escenario al que se enfrenta, adecuando el proceso de integración regional a las nuevas tendencias, en torno a una visión más estructuralista, integral, aperturista e inclusiva, y no simplemente a intereses y

disputas particulares, esencialmente de los socios de mayor peso, cuyas relaciones hoy no son las mejores, al menos desde los discursos oficiales.

En este orden, repensar la inserción al continente asiático, debe primar en la política exterior del Paraguay, inexorablemente las manecillas de la brújula indican con mucha insistencia la ampliación y exteriorización de las relaciones diplomáticas con los integrantes de la ASEAN, y en este sentido, se recomienda la apertura y ampliación de oficinas encargadas de promocionar la matriz exportable de bienes y servicios del Paraguay en el Sudeste Asiático, asimismo, la promoción de la marca país, este proyecto exige una mayor internacionalización de empresas locales, tanto del sector público como del sector privado; potencializar las relaciones sociales, turísticas y culturales con el Comité de ASEAN, cuya sede se ubica en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se transformaría en otra iniciativa muy interesante. Otro detalle no menor, con relación a la inserción del Paraguay en el continente asiático, son las relaciones vigentes con Taiwán, que impiden enlazar Beijing con Asunción, en términos cuantitativos, a pesar de todas las concesiones realizadas en estos últimos años, esta alianza sigue arrojando beneficios minúsculos, en comparación a lo que se podría alcanzar con el gigante asiático, tarde o temprano esta mancomunidad será revisada y puesta al debate nacional. Mientras tanto queda fortalecer las alianzas que se extienden hoy con Japón y Corea del Sur, miembros de ASEAN+3, es categórico que la mirada puesta más allá del occidente será un gran desafío en las relaciones internacionales del país guaraní durante los primeros años de esta nueva década, más aún con los efectos adversos de la pandemia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ASEAN. (2020). Association of Southeast Asian Nations. Recuperado de <https://asean.org/>
- ASEAN Secretariat. (2019). ASEAN Key figures 2019. Jakarta, Indonesia.
- ASEAN y UNCTAD. (2019). ASEAN investment report 2019. Jakarta, Indonesia.
- ASEANStats. (2019). ASEAN Stats Data Portal Indicators. Recuperado de <https://data.aseanstats.org/>
- Ballesteros, R. (2020). RCEP en vísperas de la creación del mayor tratado de libre comercio del mundo. *Foreign Affairs Latinoamérica*. Recuperado de <http://revistafal.com/rcep-en-visperas-de-la-creacion-del-mayor-tratado-de-libre-comercio-del-mundo/>
- Banco Central del Paraguay. (2019). Inversión extranjera directa - año 2018. Asunción, Paraguay.
- Banco Central del Paraguay. (2020a). Anexo estadístico - informe económico. Asunción, Paraguay.
- Banco Central del Paraguay. (2020b). Informe de comercio exterior - diciembre 2019. Asunción, Paraguay.
- Banco Mundial. (2019a). Perspectivas regionales. Washington D.C., Estados Unidos.
- Banco Mundial. (2019b). Doing business. Recuperado de <https://espanol.doingbusiness.org/>
- Banco Mundial. (2020). Paraguay: Panorama general. Washignton, USA.
- Bartesaghi, I. (2014). La ASEAN y el MERCOSUR: Similitudes, diferencias y potencialidades. Montevideo, Uruguay.

The World Economic Forum. (02 de Enero de 2020). World Economic Forum. Recuperado de <https://www.weforum.org/reports>

UNCTAD. (2018). Informe sobre las inversiones en el mundo 2018. Ginebra, Suiza.

UNCTAD. (2020). United Nations Trade and Development. Recuperado de <https://unctad.org/en/pages/newsdetails.aspx?OriginalVersionID=2274>

United States Department of Agriculture. (20 de Enero de 2020). United States Department of Agriculture. Recuperado de <https://www.usda.gov/>

Vidal Liy, M. (05 de Noviembre de 2019). Quince países de Asia acuerdan la mayor zona de libre comercio mundial. El País Internacional. Recuperado de https://elpais.com/internacional/2019/11/04/actualidad/1572888525_052080.html